



Portal Único de Fondos Concursables del Estado

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Secretaría General de Gobierno
Año de inicio: 2019
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Iniciativa

Años comparables de la información: 2

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: Subsecretaría General de Gobierno

Página web: <https://fondos.gob.cl>

Nombre del encargado: José Moraga Lira

Cargo: Jefe de Asesores

Nombre contraparte monitoreo: César Toro Garrido

Cargo: Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): ? Contribuir a hacer más eficientes los mecanismos de vinculación, interlocución y comunicación entre el Gobierno y las organizaciones sociales, favoreciendo el fortalecimiento de la sociedad civil.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: Los usuarios/as deben recorrer múltiples ventanillas para recabar información y postular a fondos concursables que se encuentran disgregados en diferentes instituciones del Estado, sumado a lo complejo de las bases técnicas y administrativas que regulan las postulaciones y al sinnúmero de documento

Propósito del programa: Facilitar el acceso a personas naturales y jurídicas que requieren financiamiento aunando la oferta pública de fondos concursables a través de un Portal Único de Fondos Concursables del Estado.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: El Servicio estimó como población objetivo 112.158 personas y empresas, que corresponde a la cantidad de usuarios que visitaron el sitio web del portal de fondos durante el año 2021 (Fuente: Google Analytics).

Cuantificación Población objetivo: 112.158

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: Los criterios de prioridad están dados por las bases técnicas y administrativas de cada fondo concursable que se lanza a través de la plataforma Portal de Fondos. Para identificar la población beneficiada se consideró el total de postulaciones efectivas.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Lanzamiento de fondos a través de la plataforma, que respondan al estándar de un procedimiento simplificado de postulaciones.

Centralización informativa de los fondos concursables del nivel central.
Estandarización de las etapas de un proceso concursable.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Lanzamiento de fondos a través de la plataforma, que respondan al estándar de un procedimiento simplificado de postulaciones.

Centralización informativa de los fondos concursables del nivel central.
Estandarización de las etapas de un proceso concursable.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 7.181

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.			
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	7.181	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	7.181
Total	7.181	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	7.181

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

El programa no presenta información desagregada por región.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El proceso 2021 no considera como dato obligatorio la región de residencia. A contar del 2022 se incorporará el registro obligatorio de tal manera poder obtener una desagregación regional.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	183.877	112
Beneficiarios Efectivos	10.947	7.181
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 3 componentes.

Nombre	Descripción
Implementación del Portal Fondos Concursables del Estado para la etapa de postulación de concursos públicos Financiamiento de Proyectos	Implementar el Portal Único de Fondos Concursables del Estado para difundir información y para el uso de todos los ministerios y servicios públicos que dispongan de fondos concursables y que celebren convenios de colaboración con el Ministerio Secretaría General de Gobierno, para la realización de la etapa de postulación, admisibilidad, evaluación, selección, adjudicación y seguimiento de los proyectos e iniciativas presentadas por los destinatarios directos de los fondos concursables, los cuales podrán informarse de las convocatorias y postular en línea a las concursos públicos y hacer seguimiento a sus proyectos en cada una de las etapas señaladas anteriormente. Producción al 4° trimestre 2021: 7.181 N° de personas naturales y/o jurídicas que realizan postulaciones a través de la plataforma
Promoción y difusión permanente del Portal de Fondos Concursables Capacitaciones/Cursos/Charlas/Pasantías	Implica la elaboración de una estrategia comunicacional que incluirá el lanzamiento oficial del Portal a nivel nacional y regional, desarrollando además un plan de medios para su divulgación y socialización (de preferencia del tipo virtual, dada situación de pandemia), lo anterior para potenciar el reconocimiento de la plataforma como el canal único de acceso a los fondos concursables del estado. Producción al 4° trimestre 2021: 1.216 N° de acciones de difusión/promoción (reuniones presenciales/videoconferencia)
Gestión operacional y desarrollo de mejora permanente del Portal de Fondos Concursables del Estado Otro	La gestión operacional y desarrollo de mejora permanente o continua, busca contemplar acciones de aseguramiento de mantención del Portal, prestando el soporte necesario para su funcionamiento. Además del desarrollo de funcionalidades y herramientas para las etapas de concursos. Por último se busca evaluar la satisfacción de los ciudadanos con los servicios que la plataforma presta, a modo de facilitar la gestión y mejora continua de los servicios. Producción al 4° trimestre 2021: 70 N° de acciones de mejora contempladas en el Plan institucional anual del PFCE (Tickets Jira)

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: La iniciativa, buscará la implementación y gestión del Portal Único de Fondos Concursables, cuyo objetivo, es que las personas naturales y jurídicas que buscan financiamiento para sus proyectos e iniciativas, encuentren información consolidada en una única oferta disponible de fondos concursables del Estado. Permitiéndoles informarse y/o postular en línea a los mismo. Para esto se pretende año a año, aumentar la oferta de fondos, en la medida que se generen los convenios pertinentes con los diferentes servicios públicos. Esta iniciativa busca también la simplificación del proceso de trámites a realizar, así como a la disminución de costos de transacción para los usuarios(as) al incorporar la interoperabilidad para la validación de información y/u obtención de documentos solicitados en algunas de las etapas de los concursos y que se encuentran disponibles en otras instituciones públicas. La implementación del Portal contempla un desarrollo escalonado de funcionalidades y herramientas digitales que facilitan la interacción del usuario(a) con la plataforma, tales como un buscador, según perfil del interesado ó características del proyecto, tutoriales de capacitación, apoyo call-center, calendario universal con notificaciones, postulación en línea y seguimiento de los procesos de admisibilidad, evaluación y adjudicación en una primera fase de desarrollo para posteriormente desarrollar otras etapas de proceso concursal, tales como firma de convenio, seguimiento y rendición. A su vez, se establece un modelo de gestión y mecanismos de coordinación con ministerios y servicios públicos para el uso de la plataforma, quienes dispondrán de asistencia técnica y de capacitación para la administración de éste como usuarios institucionales, que les permitirá gestionar sus fondos pudiendo adaptar sus procesos a los marcos que soporta la plataforma. Del mismo modo, anualmente se establecerán acciones de difusión y comunicación del portal de manera de mantener informada a las personas y organizaciones de la sociedad civil de la existencia de esta plataforma. Por último se proyecta evaluar la calidad de la experiencia del usuario(a) al interactuar con un sistema y su grado de satisfacción.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: Si

- Población beneficiada
- Producción de uno o más componentes
- Cumplimiento y/o reporte de indicadores
- Ejecución presupuestaria

Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros): Dado que algunos Fondos concursables se cancelaron, se produjo una baja en postulaciones. En relación a las actividades de capacitación y difusión se comenzaron a realizar de forma telemática.

¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?: Si

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
20	01	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 251.232

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 251.232

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 142.881

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
20	01	01	3	320	22 (Bienes y servicios de consumo)	27.632
20	01	01	0	0	24 (Transferencias Corrientes)	186.784

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 214.416

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Implementación del Portal Fondos Concursables del Estado para la etapa de postulación de concursos públicos	53.640	Honorarios de equipo de negocio
Promoción y difusión permanente del Portal de Fondos Concursables	54.621	Credenciales, Pendones, Volantes y Merchandising, Honorarios de equipo de difusión
Gestión operacional y desarrollo de mejora permanente del Portal de Fondos Concursables del Estado	26.421	Honorarios mejora continua

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 134.682

5.6) Detalle regional - Gasto componente

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
20	01	01	1426	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	27.632
20	01	01	2297	0	24 (Transferencias Corrientes)	52.102
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						79.734

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 79.734

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Nota: Se incorpora prorrateo en Sección Gastos Administrativos por concepto de ALIMENTOS Y BEBIDAS (\$miles) 1.428, SERV. GENERALES (\$miles) 20.863, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (\$miles) 1.429 y SERV. FINANCIEROS Y DE SEGUROS (\$miles) 3.912.- Total Prorrateo (\$miles) 27.632, monto ejecutado mediante el presupuesto del Servicio.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 214.416

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 214.416

Gastos componentes (\$miles) (c): 134.682

Gastos administrativos (\$miles) (d): 79.734

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 214.416

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario		18	31
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Tasa de variación de postulaciones a través del portal único de fondos en el año.	$\left(\frac{\text{Numero de postulaciones a través del portal único de fondos en el año. t}}{\text{Numero de postulaciones a través del portal único de fondos en el año. t-1}} - 1 \right) * 100$ <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: Basado en la cantidad de postulaciones realizadas.</p>	S/I		-14%	4%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Resultados operacionales a nivel de plataforma (postulaciones generadas y postuladas), convenios de colaboración entre instituciones formalizados, registro de actividad Google Analytic.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje acciones de mejora Portal de Fondos	(Número acumulado de acciones de mejoras en el año t / Número estimado de mejoras en el año t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: porcentaje de efectividad de la cantidad de mejoras acumuladas efectivas en relación de la estimada.			100%	100%
Porcentaje actividades de promoción y difusión	(Número de actividades de promoción y difusión en el año t / Número estimado de actividades de promoción y difusión en el año t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: Cantidad de acciones de capacitación, apoyo y difusión que se realizan y que son registradas en un documento de respaldo.			100%	100%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Cantidad de tareas creadas en el software de gestión (JIRA) y registro de actividades de capacitación y difusión.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: Si

¿Cuál o cuáles?:

- Ascendencia o pertenencia a pueblos indígenas
- Situación de discapacidad

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Meta/s

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.